



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

088/16  
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 06 OCT 2016

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Ing. Rafael René Herrera, mediante la cual solicita reducción de Dedicación en el cargo de Profesor Titular Concursado Dedicación Semiexclusiva, a partir del 01OCT16, actuaciones obrantes en Expte. N° 010/16 - F.C.S., Y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Ing. Rafael René Herrera se desempeña como Profesor Titular en la asignatura Física I (a cargo) y Física II (a cargo) de la Carrera Licenciatura en Bromatología de esta Unidad Académica.

Que por Resolución N° 151/16 F.C.S. de fecha 03OCT16 ha sido designado en el cargo de Secretario de Investigación de la F.C.S.

Que corresponde dar curso favorable a lo solicitado a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos - Ordenanza N° 002/93 C.S. UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 C.S. UNCA.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(Sesión Extraordinaria del día 06 de octubre de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- REDUCIR** la Dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Profesor Titular Concursado, que reviste el Ing. Rafael René Herrera - D.N.I. N° 12.796.441, a partir del 01OCT16 y hasta tanto permanezca en el cargo mencionado en el presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** al Ing. Rafael René Herrera por medio fehaciente.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



**ES COPIA FIEL**



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD